



¡Gracias por ser parte de esta red que abre caminos a la naturaleza!

ASPECTOS GENERALES

El Día de los Cerros es un evento anual, impulsado por Fundación Cerros Isla, que invita a descubrir y explorar los cerros de nuestras ciudades. Una fiesta ciudadana y familiar que pretende despertar el interés de todas y todos por el cuidado, protección y reconocimiento de nuestro patrimonio natural y cultural. Fomenta y articula el trabajo en red de los ciudadanos y comunidades que trabajan por la protección de los cerros, el deporte y la vida sana.

Si eres educador/a ambiental o realizas alguna actividad en cerros y quieres ser anfitrión debes inscribirte como persona natural o como organización/fundación/institución en los formularios que se encuentran en la web del evento: www.diasdeloscerros.cl. Anunciamos los plazos a través de redes sociales o en la página web.

Las actividades deben ser gratuitas, pertinentes con el cuidado del cerro en el que se va a desarrollar la actividad y de carácter medioambiental, deportivas y/o culturales.

PRINCIPALES ETAPAS Y FECHAS DEL DÍA DE LOS CERROS 2025

- **15 de julio al 29 de agosto:** inscripción de actividades en el sitio web
- **19 de octubre:** realización de actividades del Día de los Cerros
- **20 al 24 de octubre:** reporte de actividades

COMPROMISOS DEL/LA ANFITRIÓN/A

1. **Organizar y ejecutar** una o más actividades gratuitas y abiertas a la comunidad en el marco del DDLC 2025.
2. **Garantizar la seguridad y accesibilidad** de la actividad, considerando criterios de inclusión (no excluyente), pertinencia cultural y resguardo del entorno natural.
3. **Coordinar con la Fundación** la información necesaria para el diseño y difusión de la actividad, incluyendo fechas, horarios, punto de encuentro, materiales requeridos, perfiles de público objetivo y cualquier otra información pertinente.
4. **Facilitar material audiovisual** para la campaña comunicacional del evento (videos cortos: invitando a participar del DDLC, frases, testimonios).
5. **Participar en instancias de capacitación o reuniones previas**, convocadas por la Fundación, para alinear criterios de implementación.
6. **Crear un grupo de whatsapp**, sumando a personas de la coordinación del DDLC, para contactarse con las personas inscritas, previo a la actividad.

7. **Colaborar en la evaluación posterior** mediante el llenado de fichas de cierre y recolección de datos de participación e imágenes y videos de la actividad.
8. **Respetar los principios del DDLC** en cuanto a gratuidad, enfoque comunitario, educación ambiental y no discriminación.

COMPROMISOS DE LA FUNDACIÓN

1. **Brindar apoyo en la difusión** de las actividades a través de sus plataformas y redes de aliados.
2. **Proveer materiales de comunicación**, gráficas, formatos de inscripción o de registro de participantes si así se requiere.
3. **Ofrecer instancias de orientación y formación** a anfitriones en torno a la organización, seguridad y enfoque del evento.
4. **Reconocer públicamente** la participación de los anfitriones a través de los canales oficiales del evento.
5. **Coordinar una red de personas voluntarias** para apoyar a las actividades que lo requieran.

La Fundación Cerro Isla se reserva el derecho de utilizar la información entregada por las personas que inscriban actividades en bases de datos y generar estadísticas que pueden ser compartidas públicamente, así como relevar el impacto de las actividades en la comunidad y de esta manera dar a conocer las virtudes del Día de los Cerros. Las piezas audiovisuales y material gráfico contenido en el formulario, posterior a la realización de las actividades, podrán ser utilizadas sólo para fines de difusión posterior al Día de los Cerros como para facilitar la labor de la Fundación.

Las entidades o personas naturales que así lo requieran pueden solicitar, haciendo llegar a la Fundación, el uso de los créditos de las fotografías y del material audiovisual.

SOLICITUD DE MATERIAL GRÁFICO

Querido/a anfitrión/a: para fortalecer la visibilidad de todas las actividades realizadas, te solicitamos enviar material gráfico de tu jornada. Este material será clave para comunicar el impacto del Día de los Cerros 2025 y visibilizar el rol que tú y tu comunidad jugaron en esta celebración.

¿Qué material enviar?

1. Fotografías (5 a 10 imágenes):

- Imágenes horizontales preferentemente.
- Buena resolución (mínimo 1500 px de ancho).
- Que representen bien la actividad (personas participando, dinámicas grupales, paisajes del cerro, accesos, momentos emotivos o significativos).
- Si hubo presencia de personas con discapacidad, infancia, adultos mayores o comunidades migrantes, agradeceremos que se documenten.

2. Videos (opcional):

- Clips breves (10 a 30 segundos).

- Idealmente horizontales o en formato 9:16 para Reels.
- Pueden ser testimonios, registros de caminatas, talleres, inicios o cierres de la actividad.
- Si el video incluye audio relevante, intenta que se escuche con claridad.

Indicaciones de envío

Plazo de entrega: Hasta el **24 de octubre**

Formato de entrega:

- Carpeta compartida por Drive, Dropbox o Wetransfer.
- Nombrar la carpeta: *Cerro_NombreAnfitrión*

Enviar a:

 valentina@cerrosisla.cl

Consideraciones importantes

- Si en las fotos aparecen rostros identificables, asegúrate de haber contado con su consentimiento verbal para registro y difusión.
- No usar filtros ni ediciones que alteren el contenido real.